

Señores:
Registro de Sociedades
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
PORTOVIEJO

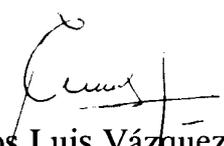
De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que en esta fecha, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "NOVA ARQUITECTURA S. A. NOVARQUI", la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CC.#	CESIONARIO	CC.#	# DE ACCION
WALTER OSWALDO ANDRADE CASTRO	130003757-7	ANDRÉS BARTOLOMÉ CANO GARCÍA	090057380-9	400

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana; y las acciones tienen un valor de un dólar cada una.

Atentamente,


Arq. Carlos Luis Vázquez Andrade
REPRESENTANTE LEGAL

Señor:

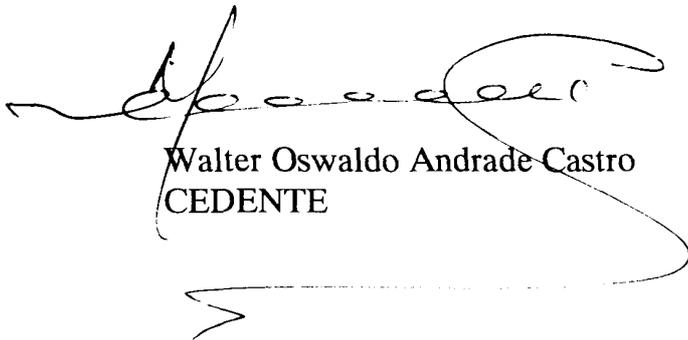
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA
"NOVA ARQUITECTURA S. A. NOVARQUI"
Presente

Estimado señor:

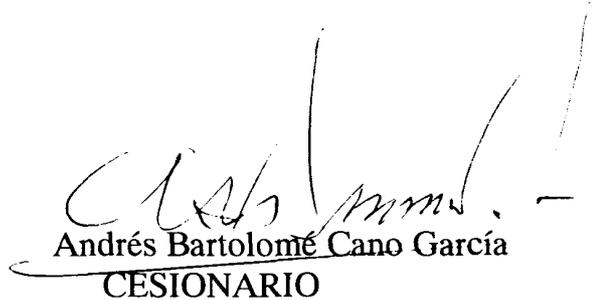
De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías , hacemos conocer a usted que en la fecha arriba indicada , el señor Walter Oswaldo Andrade Castro, de nacionalidad ecuatoriana , poseedor de la cédula de ciudadanía # 130003757-7, de estado civil casado ha transferido la totalidad de sus acciones que posee en la compañía, "NOVA ARQUITECTURA S. A. NOVARQUI" , esto es cuatrocientas acciones (400) de un dólar de valor cada una, a favor de el Ingeniero Andrés Bartolomé Cano García ecuatoriano, casado, poseedor de la cédula de ciudadanía # 090057380-9

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

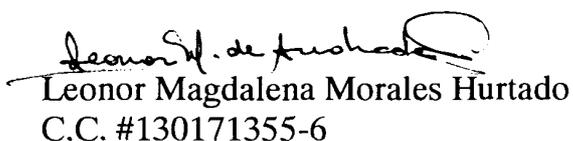
Atentamente



Walter Oswaldo Andrade Castro
CEDENTE



Andrés Bartolomé Cano García
CESIONARIO



Leonor Magdalena Morales Hurtado
C.C. #130171355-6